

de los pocos hombres pensadores que se cuidaron de ella cayó en la cuenta de que una union mercantil, ó sea aduanera, entre los diferentes estados alemanes, era imposible bajo la presidencia del gobierno austriaco, que de ningun modo podria tomar parte en semejante convenio por razon de sus Estados no alemanes. Uno de los hombres que mas estudiaron entonces esta cuestion fué Federico List, en 1818, catedrático de la universidad de Tubinga, que dejó este puesto para desempeñar una plaza de consultor y procurador apoderado de una sociedad de fabricantes y comerciantes alemanes y director de un periódico que defendia la union aduanera y que publicó en Augsburg. A pesar de sus ideas confusas, inconsecuentes y por lo mismo irrealizables, tiene List el mérito de haber comprendido la necesidad de mirar



Federico de Raumer.

Copia de una litografía hecha por Werner segun un dibujo de F. Krüger

las cuestiones económicas como nacionales y de haber sido el primero que luchó en Alemania contra la indiferencia culpable en este terreno.

Mientras los demás gobiernos alemanes solo discutian ó consultaban, el prusiano puso manos á la obra (1), impulsado por la necesidad, en vista de la penuria general y de la ineficacia de todas las economías introducidas, inclusa la reduccion del ejército á 120,000 hombres. Desechando el medio cómodo, pero nada honroso, de una bancarota nacional, dirigió su atencion al ramo de aduanas y estudió la manera de hacerlo mas lucrativo reorganizándolo, empresa de todos modos muy necesaria é indispensable en vista de los 67 aranceles de aduanas y de impuestos, nada menos, que sobre 2,776 clases de artículos de mucho consumo, regian en las provincias antiguas de la monarquía prusiana, sin contar las nuevas del lado del Rin, que introducian géneros extranjeros casi sin derecho; por manera que ni calculado expresamente se habria podido vejar y dificultar mas el comercio interior. Con tanta gabela y molestia florecia el

(1) Sobre esta cuestion se han utilizado las siguientes obras alemanas: Aegidi, *Los preludios de la union aduanera*, 1868.—W. Weber, *La union aduanera de Alemania*.—Treitschke, *Los comienzos de la union aduanera*, en los *Preuss. Jahrb.*, tomo 30.—El mismo, *Papeles del ministro de Hacienda Motz*, en los mismos anales, tomo 39.

contrabando de una manera escandalosa. El 11 de junio de 1816 suprimió el gobierno, por una real orden, todo impuesto sobre mercancías en el interior del reino á su paso de un punto á otro, declarando solamente subsistentes los derechos de entrada y salida en la frontera, dejando libre la extraccion de dinero acuñado, estancando la sal y vendiéndola el gobierno en toda la monarquía al mismo precio. En 26 de mayo de 1818, sorprendió el mismo gobierno á todo el mundo con una nueva ley de aduanas, redactada por el director de contribuciones Maassen, discípulo de Adam Smith y uno de los empleados mas eminentes de que ha podido gloriarse la administracion prusiana. Esta ley permitia la entrada en el reino y el tránsito por él de todos los productos naturales y de industria extranjeros, menos la sal y los naipes, quedando las primeras materias en su mayor parte exentas de derecho; los géneros elaborados pagaban un derecho módico que en ningun caso excedia del diez por ciento de su valor, y los productos ultramarinos un derecho que no pasaba de veinte por ciento como máximo. Otra ley del 8 de febrero de 1819 fijaba el impuesto sobre el vino, el aguardiente, la cerveza y el tabaco producidos en Prusia, y finalmente otra, del 30 de mayo de 1820, completó el nuevo sistema tributario con la contribucion industrial, la personal (2), el impuesto sobre las molindas y la carne.

La Prusia es, pues, el país donde por primera vez el gobierno llevó á la práctica el libre-cambio. Era menester mucho valor, siendo prohibicionistas todos los países vecinos, para abrir el suyo á los productos de todo el mundo; pero jamás se ha visto coronada de éxito mas brillante empresa alguna igualmente atrevida, bien que hecha con toda la prudencia y prevision posibles. Los lamentos que al principio se oyeron de los perjudicados, que eran los que perdieron con la nueva ley algun monopolio, enmudecieron mas pronto de lo que se habia calculado, mientras la produccion, el consumo, el tráfico se aumentaron visiblemente y con ellos el rendimiento para el tesoro. El desarrollo de la industria fué verdaderamente pasmoso. Tan lisonjero y rápido fué el resultado que en 1821 pudo Maassen rebajar varios derechos del arancel, que no se suprimieron del todo solo para dejar tiempo á la industria prusiana de reforzarse poco á poco. A la sombra de este nuevo sistema empezó la Prusia á salir de la terrible pobreza en que la habian hundido las guerras napoleónicas (3).

La aplicacion de la ley de 26 de mayo de 1818, tuvo todavía otras consecuencias de un alcance mucho mayor que el económico que se habia propuesto el gobierno. La primera ventaja indirecta que resultó del libre tráfico interior y del reparto igual de los impuestos fué despertar en todos los territorios de la monarquía y en una poblacion tan dispersa el sentimiento de la comunidad de intereses. La Prusia entonces comprendia dos partes principales, pero separadas, además de 227 leguas cuadradas de territorios enclavadas en otros pertenecientes á diversos soberanos, al paso que territorios de otros Estados estaban á su vez enclavados en los prusianos. Esta situacion geográfica tan excepcional impulsó al gobierno prusiano á observar una política mercantil asimila-

(2) Dividida en cuatro clases, formando los braceros, etc., la mas baja, que pagaba 2 talers (7'50 pesetas) y las personas mas ricas la primera, que pagaba 144 talers (540 pesetas). No se entraba en averiguaciones de renta, se juzgaba á bulto.

(3) La ciudad de Londres decia de la nueva política mercantil del gobierno prusiano, en una peticion que presentó al parlamento inglés en 1820: «Que una política basada sobre estos principios haria que el comercio del mundo fuese un cambio de ventajas mutuas y difundiria un aumento de riqueza y de bienestar entre los habitantes de todos los Estados interesados.» *Discursos de Huskisson (Speeches of Huskisson)*, II, pág. 465.

dora. Nunca la malignidad diplomática ha resultado mas míope y mas en perjuicio de sus autores que la que en el congreso de Viena fijó el territorio de la Prusia con fronteras tan accidentadas, dilatadas é inconexas. Creyeron aquellos diplomáticos haber condenado á la Prusia á una debilidad perdurable, y en realidad la enseñaron el camino para encontrar la condicion esencial de su futuro poderío, porque todos los esfuerzos que necesitó hacer el gobierno prusiano para mantener su unidad y vitalidad fueron otros tantos pa-

sos en la via de la unificacion de sus elementos dispersos. Para esto eran indispensables la buena voluntad y la anuencia de los diversos Estados en los cuales tenia la Prusia territorios ó ellos los tenian en Prusia, lo cual forzosamente condujo primero á una inteligencia y luego á una union mercantil y política. Conociendo el gobierno prusiano que era inútil pensar en una union mercantil y económica de todos los Estados de la confederacion germánica, se propuso realizarla por convenios parciales con sus vecinos, ó como



Leopoldo de Ranke.

De un grabado en cobre por H. Sachs, copia del cuadro original hecho por J. Schrader

Guillermo de Humboldt habia indicado ya en 1816, «unir hasta cierto grado á la Prusia estos Estados vecinos política y administrativamente.» Por lo pronto limitó su empresa á hacer entrar en su sistema aduanero las 41 leguas cuadradas que tenia enclavadas en la Turingia. Luego empezó por fijar el derecho de tránsito por sus Estados en un tipo excesivamente alto, con el objeto de atraer á los demás á negociaciones convenientes. A las repetidas invitaciones de la Prusia solo se mostró accesible el príncipe soberano de Schwarzburg-Sondershausen para la parte inferior, separada de la superior ó principal de su Estado por el territorio prusiano, y en 25 de octubre de 1819 se firmó el convenio aduanero que sirvió de pauta para los que la Prusia celebró posteriormente con otros soberanos. Para el mejor éxito de este primer convenio se habian llevado las negociaciones

con el secreto mas escrupuloso, á fin de no despertar los recelos del Austria y de los demás soberanos alemanes. Se hicieron además grandes concesiones al príncipe, garantizándole sobre todo con solicitud nimia sus derechos soberanos, como se hizo tambien con los demás en los convenios sucesivos, sin lo cual jamás habria verificado la Prusia union aduanera ninguna. Aun así pasaron muchos años antes de que se decidiera otro príncipe á seguir el ejemplo del de Schwarzburg-Sondershausen; muy al contrario, todos los soberanos limítrofes de la Prusia levantaron un gran clamoreo á consecuencia del gran rigor con que el gobierno prusiano vigilaba sus fronteras y perseguia toda entrada y salida fraudulenta de mercancías. Esto causaba gran perjuicio á los Estados vecinos, no convenidos, cuyos súbditos se vieron súbitamente obligados á modificar los cálculos y las bases

de sus industrias y comercios á causa de las elevadas tarifas prusianas y de las vejaciones que resultaban del nuevo sistema. Los excluidos de la tarifa favorecida no sabían cómo desahogar su ira, y hasta patriotas alemanes sinceros y aun liberales calificaron las líneas aduaneras prusianas de «serpientes que acabarían por estrangular á la patria y á sus hijos.» La sociedad *Union mercantil alemana*, fundada por el ya mencionado economista List, presentó una petición á la dieta solicitando la supresión de todas las aduanas interiores, en cuyo documento lanzaba las quejas mas amargas contra el régimen aduanero prusiano, que decia iba dirigido mas bien contra los demás Estados alemanes que contra la Francia y la Inglaterra. El ministro del duque de Nassau fué mas perspicaz, porque vió en esta presión mercantil ejercida por la Prusia sobre sus vecinos mas débiles, un principio de aplicación «de la peligrosísima doctrina de la unidad alemana.»

Tanto combustible acumulado produjo su efecto en las conferencias diplomáticas de Viena, donde se resolvió, con grandísima satisfacción de Metternich, obligar á la Prusia á renunciar á su sistema mercantil; pero esta vez la Prusia mostró tesón y su ministro Bernstorff se mantuvo impávido, conociendo la impotencia de los adversarios para presentar otras proposiciones mas prácticas y mas aceptables.

La misma *Union mercantil* fundada por List, tan contraria al sistema aduanero prusiano, fué mirada por la conferencia con recelo como sociedad revolucionaria, porque tendía ya á una unificación de Alemania, bien que meramente aduanera. Por lo mismo tampoco tuvo éxito la proposición, en igual sentido de la unidad de aduanas, hecha por el estadista badense Nebenius, pues se oponían á ella en primera línea los impuestos especiales y diferentes en los diversos estados, y luego la discordia, los celos y la desconfianza que reinaban entre ellos y que hacían todo acuerdo imposible. Así, por ejemplo, el *Manuscrito de la Alemania meridional*, folleto inspirado por el rey de Wurtemberg como ya dijimos en otra parte, atacaba á las ciudades Anseáticas, llamándolas «berberiscos alemanes, factorías inglesas que solo pensaban en saquear á los demás países alemanes, etc.» La actitud del reino de Hanover estaba dictada por la conveniencia de su soberano, que residía en Londres, como rey de Inglaterra, y el gran duque de Oldemburgo vejaba el comercio marítimo de la ciudad de Brema para vengarse de ella por haber conseguido en 1820 de la dieta la supresión del derecho que el gran duque cobraba de los buques que entraban en el Weser. Esta conducta vengativa fué causa de que la ciudad de Brema estableciera el puerto de Bremerhafen en la confluencia del río Geeste con el Weser, á cuyo fin adquirió unas 350 hectáreas de terreno del rey de Hanover en 1827. En vista de semejante estado de cosas, la conferencia de Viena resolvió prescindir completamente en sus discusiones de toda cuestión de intereses materiales, resolución muy conforme á las condiciones especiales de organización política de Alemania, que hacia imposible toda inteligencia, pero que por los mismos perjuicios capitales que causaba á cada Estado en particular los empujó forzosamente á entenderse con la Prusia uno tras otro ó á crear en competencia agrupaciones aduaneras.

A excitación del gobierno badense convinieron, en 19 de mayo de 1820, los de Baviera, Wurtemberg, Baden, Hesse-Cassel, Hesse-Darmstadt, Nassau y los principados de Turingia en enviar en el término de tres meses representantes á Darmstadt para formar una union aduanera. Constituyóse la asamblea al cabo de cinco meses, dando principio á sus trabajos el 13 de setiembre, con gran satisfacción de sus súbditos, que tuvieron solo una alegría efímera. Metternich miró

con disgusto esta reunion, temiendo que diera lugar á un recrudescimiento de las inclinaciones constitucionales en la dieta; pero este temor era infundado, porque no llegaron á entenderse los gobiernos representados ni siquiera respecto de su objeto inmediato, la union aduanera. Las recriminaciones odiosas, las envidias mezquinas, la diversidad de intereses entre el Hesse-Electoral y los principados turingios por un lado, y por otro los Estados del Mediodía, imposibilitaron todo acuerdo. El Hesse-Electoral y los príncipes de Turingia abrieron simultáneamente, en 1822, conferencias particulares en Arnstadt; en 1823 separóse de las conferencias que continuaban en Darmstadt, el gobierno de este mismo país; poco despues se retiraron tambien la Baviera y Nassau, y con esto quedó disuelta la conferencia sin haber producido mas resultado que la convicción de la ineptitud de los gobiernos interesados para entenderse sobre la adopción de una tarifa arancelaria comun.

Entre tanto, uno de los vecinos de la Prusia abrió una verdadera guerra de represalias aduaneras contra esta potencia. Era nada menos que el duque de Anhalt-Coethen (1) que á la invitación que la Prusia le habia dirigido para que entrase en su proyectada union aduanera, contestó con gran arrogancia que «nunca consentiría en semejante cercenamiento de sus derechos soberanos.» Desde entonces concentró en su reducido territorio un gran comercio de contrabando, que perjudicó al tesoro prusiano en mas de 1.900.000 pesetas; y no contento con esto, aconsejado por su representante en Leipzig, Adam Müller, que era á la vez cónsul general de Austria en Sajonia, presentó queja contra el gobierno prusiano á la dieta de Francfort, la cual aprovechó esta ocasión con gran entusiasmo para tratar de imponer á la odiada Prusia una gran humillación. Por lo pronto resultó encomendado el dictámen á Wangenheim, representante de Wurtemberg, cuyo rey, para asegurarse mas el apoyo del Austria, habia abjurado con su esposa la religion luterana y se habia hecho católico. El gobierno prusiano no se dejó intimidar y estableció por toda contestación peajes en el río Elba, mas arriba y mas abajo de los pequeños ducados de Anhalt-Coethen y Anhalt Dessau. Esto hizo renovar al duque sus quejas en la dieta, pero sin otro resultado mas que un aviso amistoso del gabinete de Viena, que como sabemos era dueño de la dieta y que á la sazón no queria indisponerse con la Prusia á causa de los sucesos de Grecia, que le inspiraban cierta circunspección. Habían ya entrado á la sazón otros pequeños soberanos en la union aduanera prusiana, á saber: el duque de Anhalt-Bernburg y los soberanos de Mecklemburgo-Schwerin, Weimar, Lippe y Schwarzburg-Rudolstadt, por aquellos de sus territorios que estaban enclavados en el de Prusia; y en 17 de julio de 1828, desengañados y confusos, los duques de Anhalt-Coethen y Dessau imitaron la conducta de los otros. El gobierno de Prusia aprovechó la lección: no invitó ya á ninguno de estos soberanos quisquillosos y esperó tranquilamente que ellos mismos solicitasen su admisión en la union aduanera. El ministro de Hacienda Motz, no se ocupó mas en los asuntos de su departamento, en el cual introdujo excelentes reformas y consiguió disminuir, hasta 1830, la deuda del Estado en cuarenta millones.

Entre tanto, los Estados meridionales empezaron una se-

(1) Soberano de 47,200 súbditos. Había entonces tres ducados de Anhalt con sus respectivos soberanos independientes, á saber: de Anhalt-Dessau, Anhalt-Coethen y Anhalt-Bernburg, que habían quedado de cinco que eran antes. Hoy forman sus ducados, reunidos en uno solo por extinción de las demás ramas soberanas, el actual ducado de Anhalt con 263,354 habitantes, repartidos en 277 aldeas y caseríos y 22 ciudades, de las cuales las cuatro mayores apenas pasan de 10,000 habitantes. (N. del T.)

gunda serie de conferencias aduaneras en Stuttgart, y en 18 de enero de 1828 consiguieron avenirse la Baviera y Wurtemberg. De los demás soberanos solo entraron en la union los dos príncipes de Hohenzollern (1). El gran duque de Baden no entró porque estaba á la sazón muy alarmado por las pretensiones del rey de Baviera, que le reclamaba el Palatinado. El gran duque de Hesse-Darmstadt, en vista de los grandes perjuicios que á su Estado causaba el aislamiento y convencido de que su comercio se inclinaba mas al Norte que al Mediodía, hizo un cambio súbito de frente y solicitó secretamente un tratado de comercio con Berlin. No encontró la acogida solícita que habia esperado, porque con la admisión del gran ducado en la union aduanera se aumentaba el territorio de esta en 152 leguas cuadradas, mientras sus fronteras se extendían desde 992 á 1108 leguas, lo cual implicaba gastos desproporcionados y una pérdida positiva para el tesoro. Consideraciones políticas, sin embargo, hablaban en favor de la admisión, con la cual se impedía el engrandecimiento de la union bávaro-wurtemberguesa, sin contar las consecuencias que habia de tener facilitando otro paso mas para la futura union política de toda la Alemania, y por lo pronto el ingreso en la union aduanera de algun otro Estado. Todo esto junto bien valía el pequeño sacrificio de una merma pasajera en los ingresos. Movido por estas consideraciones, el gabinete de Berlin propuso al gran duque en lugar del tratado de comercio especial, el ingreso liso y llano en la union aduanera, pero con la ventaja, que no gozaban los soberanos de los pequeños territorios enclavados en la Prusia, de tener voz y voto como esta en las modificaciones de la ley de aduanas, y de conservar la administración de las suyas. El gran duque admitió la oferta y en cambio prometió introducir en su país los principales impuestos sobre los artículos de consumo gravados en Prusia. Formalizóse el convenio el 14 de febrero de 1828 para un período de seis años, y sirvió de pauta para los sucesivos, que se hicieron sobre bases análogas á las de la union bávaro-wurtemberguesa, á saber: derechos iguales para los asociados, administración propia de cada uno en consonancia con la ley de aduanas prusiana, y reparto de los beneficios en proporción del número de habitantes.

Este convenio causó grandísima consternación en el campo contrario, y mas que en ninguna parte en la corte de Sajonia; el gobierno sajón habia seguido hasta entonces una política libre-cambista, en perjuicio quizás de su propia industria, solo por fomentar las grandes ferias de Leipzig, y á la sazón temía quedar aislado completamente si, lo que era posible, se fundían las dos uniones aduaneras, la del Norte y la del Sur, y se agregaban los territorios que todavía se mantenían independientes, como los pequeños Estados de Turingia, el Hesse-Electoral, el reino de Hanover y las ciudades de Brema y Francfort. Invitados todos estos Estados á una conferencia en Dresde, fundaron allí una *Alianza del comercio de la Alemania central*, firmando el convenio provisional en 21 de mayo de 1828 en la misma capital de Sajonia, y el definitivo en la de Hesse-Cassel, el 31 de setiembre, obligándose los asociados á no entrar aisladamente en ninguna de las dos uniones aduaneras ni en otra; y á fin de no tener que pasar por territorio prusiano, se convino en construir las carreteras necesarias para comunicarse con el mar al través del Hesse y del Hanover. El júbilo de los interesados fué grande, pero de corta duración, porque para la construcción de las carreteras nuevas faltó el dinero y pronto se introdujo la discordia entre los asociados.

(1) La superficie total de ambos principados, que hoy forman parte de la Prusia, era de 1,142 kilómetros cuadrados y el número de habitantes 66,600. Están enclavados entre Wurtemberg y Baden. (N. del T.)

El gobierno prusiano no olvidó este reto, y aunque el rey era demasiado pusilánime para disgustar, siquiera indirectamente, á la dieta y al emperador de Austria con alguna medida vengativa, su ministro de Hacienda, Motz, trató de castigar á la Sajonia y á sus asociados entendiéndose con la union aduanera del Mediodía. En Munich, como en Stuttgart, donde los gobiernos ya se habian convencido de que su union no tenia elementos de vida, las proposiciones de Motz, que para no llamar la atención se habian encargado al librero Cotta, fueron recibidas mejor que en Berlin se habia esperado, tanto que el 27 de mayo de 1829 se firmó en Berlin un convenio en el cual las dos uniones aduaneras se obligaron á suprimir mutuamente, hasta 1841, todos los derechos sobre los productos de sus industrias, agricultura y artes, á armonizar gradualmente sus aranceles, celebrar anualmente conferencias aduaneras y á no hacer separadamente tratados de comercio con ningun Estado vecino.

No era esta mas que una primera aproximación, pero importantísima, que recibió mayor impulso con la nueva via de comunicación que se estableció entre el Norte y el Sur de Alemania, exclusivamente en territorios de las dos uniones aduaneras. Los duques de Gotha y Meiningen accedieron á la construcción, á expensas de la Prusia, de una carretera desde Langensalz á Würzburg, pasando por Meiningen, y otra que pasando por Hildburghausen acababa en Bamberg. Con esto quedaron chasqueados los Estados que con la Sajonia habian querido impedir la union entre el Norte y el Sur, entre la Prusia y la Baviera. Desde entonces fué inútil que firmasen un nuevo convenio, en 11 de octubre de 1829, en el cual prolongaron hasta el año 1831 el compromiso de no entrar aisladamente en ninguna otra asociación aduanera; el interés material era mas fuerte que la pasión ó el capricho de los soberanos y la deserción no tardó en introducirse en las filas de la asociación del centro de Alemania; los duques de Gotha y de Meiningen y los príncipes de Reuss no ratificaron el nuevo convenio, reservándose la libertad de agregarse, á la espiración de su compromiso, á la union aduanera del Norte ó á la del Sur; el duque de Weimar lo ratificó, pero condicionalmente, y el rey de Hanover firmó en 27 de marzo de 1830 en Eimbeck un convenio aduanero especial con el gran duque de Oldemburgo, el duque de Brunswick y el gran duque de Hesse-Cassel, con tarifas muy bajas, pero este convenio no llegó jamás á realizarse en la práctica.

Habiendo llegado las cosas á este estado, no podia ya dudarse de cuál seria á la corta ó á la larga el resultado final. Para apresurarlo se necesitaba un impulso que habia de venir de afuera, y en efecto vino, bien que al cabo de tiempo, á consecuencia de la revolucion francesa de 1830. Los hombres de Estado prusianos entreveían ya entonces este resultado en el porvenir, como se observa en una memoria del ya citado ministro de Hacienda Motz, presentada al rey en el mes de junio de 1829. En ella se decia: «La unificación mercantil de los Estados alemanes que componen la union aduanera, ha de conducir necesariamente al equilibrio, y finalmente á la unificación completa de sus sistemas políticos; la union de la Prusia con los estados del Sur completará la seguridad de la Alemania meridional bajo el punto de vista militar, borrará el contraste entre el Norte y el Sur, y dará así ocasión á una Alemania nueva, libre y robusta en el exterior y segura en el interior bajo la égida de la Prusia.»

Fuera de estos presentimientos vagos de unos pocos, aquella generacion no sospechó ni remotamente que la aurora de la primera union económica alemana fuese precursora tambien del despertar del pueblo alemán para la vida política. Entonces nadie comprendía todavía que pudiese haber intereses públicos, ni menos que pudiese ocurrir á los súbditos